



## Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

### Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 06 de junio de 2008.-

#### VISTO:

La solicitud de aval académico al Seminario de Postgrado y Extensión "Problemas y perspectivas en Filosofía Social del Trabajo", y

#### CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por la Lic. Silvana B dos Santos, y se desarrollará del 16 al 19 de Septiembre del presente ciclo lectivo en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que se presenta como objetivos del seminario, a saber:

- 1- Actualizar conocimientos y problemas de la filosofía social contemporánea.
- 2- Relacionar filosofía y ciencias sociales en el problema del trabajo como categoría.
- 3- Situar históricamente los contenidos de la filosofía social del trabajo.
- 4- Delimitar el tratamiento científico y el filosófico del trabajo.
- 5- Comprender la relación intersubjetiva y la objetividad a través del trabajo.
- 6- Examinar la relación mundo-individuo y cultura-personalidad en el concepto de trabajo.

Que se presenta como disertante del seminario al Prof. Héctor R. Marteau, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo de la propuesta.

Que se presenta como destinatarios de la propuesta a docentes e investigadores universitarios, expertos académicos, alumnos, instituciones e interesados en general.

Que la propuesta se desarrollará con una carga horaria total de 34 horas reloj presencial y no presencial.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión y Posgrado.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 09 de mayo ppdo.

#### POR ELLO:

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

### RESUELVE

Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario de Postgrado y Extensión "**Problemas y perspectivas en Filosofía Social del Trabajo**", disertante Prof. Héctor R. Marteau, a desarrollarse los días 16, 17, 18 y 19 de Septiembre de 2008 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con una carga horaria total de 34 horas reloj presencial y no presencial.

Art.2º) Encomendar a la Prof. Silvana dos Santos, la presentación de informe final a la Secretaría de Extensión y Posgrado a los 30 días finalizada la actividad.


Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

### Resolución CAFHCS N° 129/08

Mi

Mmg.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaría General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
EDUARDO BABILONI  
OSRANO  
FHCS UNPSJB